



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago, cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro.

Atendido lo resuelto y comunicado por la Comisión Regional de Disciplina de Los Lagos, archívense los antecedentes.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa señores, Valdebenito, del Rio, Norambuena, González y Undurraga.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 65-2024.-

Julio C. Del Rio Paredes
Secretario

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente